



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO denominado " EL ROSARIO " , ubicado en la vereda Balaustre, jurisdicción del municipio de El Carmen de Bolívar. , para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 12 de diciembre de 2023, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2023-00009-00 y que a continuación se relacionan:

3.1. Identificadores institucionales del predio:

ID 122477

Departamento: Bolívar
Municipio: El Carmen de Bolívar
Vereda: Balaustre
Nombre/ Dirección del predio: El Rosario
Tipo de predio Urbano ___ Rural _x_

Matrícula Inmobiliaria	062-19557
Área registral	98 Cabuyas
Número Predial	132440003000000020173000000000
Área Catastral	23 Ha +625 metros cuadrados
Área Georreferenciada ^{1*} Hectáreas,+mts ²	3 hectareas+7196 metros cuadrados
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Parcial



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

PUBLICACIÓN

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 404997 (coordenadas planas N: 2631161.83 m E: 4745778.72 m) en línea recta en dirección Nororiente hasta llegar al punto 369424 (coordenadas planas N: 2631224.62 m E: 4745829.35 m) en una distancia de 80,67 metros, donde cambia de dirección y continua en línea quebrada en dirección Suroriente pasando por los puntos 369468 y 369434 hasta llegar al punto 369634 (coordenadas planas N: 22631062.52 m E: 4746006.76 m) en una distancia de 240,73 metros, , colindando con DORIS CANOLE PEREZ.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 369634 (coordenadas planas N: 22631062.52 m E: 4746006.76 m) en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 370470 (coordenadas planas N: 2630987.84 m E: 4745985.28 m) en una distancia de 77,70 metros, colindando con MARGELYS MORA; desde este punto se continua en línea recta en dirección Suroriente hasta llegar al punto 369231 (coordenadas planas N: 2630894.51 m E: 4746012.25 m) en una distancia de 97,15 metros, colindando con ANA ESTHER TAPIAS.
SUR	Partiendo desde el punto 369231 (coordenadas planas N: 2630894.51 m E: 4746012.25 m en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 405030 (coordenadas planas N: 2630870.71 m E: 4745939.93 m) en una distancia de 76,13 metros, colindando con HEREDEROS FAMILIA GENE.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 405030 (coordenadas planas N: 2630870.71 m E: 4745939.93 m) en línea quebrada en dirección Noroccidente pasando por el punto 328217 hasta llegar al punto 389603 (coordenadas planas N: 2631059.78 m E: 4745835.51 m) en una distancia de 217,48 metros, colindando con LUIS CANOLE; desde este punto se continua en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 404997 (coordenadas planas N: 2631161.83 m E: 4745778.72 m) en una distancia de 116,79 metros, colindando con DORIS CANOLE PEREZ.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a todas las personas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los diez (10) días de agosto del año dos mil veintiséis (2026).


DORIS I. RAMIREZ PUERTA
SECRETARIA